



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN** en base a lo establecido en la resolución de concesión reflejada en la ORDEN 234/2020, de 3 de diciembre, del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, de la Comunidad de Madrid cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI). Ref. Ayuda: **PEJD-2020-AI/BMD-18691**, en el Laboratorio Investigación de Oncología Molecular. Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente el 01 febrero ó 01 de marzo 2021 (dependiendo de la duración del proceso de selección), y tendrá la duración establecida en solicitud al Programa, en este caso 2 años. El salario y contrato será el acorde a lo establecido en la convocatoria del programa. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

El contratado se integrará en un proyecto de investigación cuyo objetivo es caracterizar la regulación de splicing en respuesta a daño en el DNA (DDR) y sus implicaciones clínicas en el campo del cáncer de mama y ovario hereditario. Sus principales tareas serán:

- Puesta a punto y realización de distintos experimentos a desarrollar en cultivos celulares (inducción de DDR en distintos cultivos celulares)
- Análisis de los experimentos anteriores mediante técnicas de biología molecular (RT-PCR, electroforesis capilar, Secuenciación Sanger, PCR digital)
- Análisis de datos de RNAseq

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y como desempleado en el servicio público de empleo y estar en situación de beneficiario activo en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato (01/02/2021)
- Estar en posesión de la titulación exigida: **Licenciatura, o Máster relacionados con el área de biología, bioquímica, biología molecular o biomedicina.**

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de enero de 2021** y finalizará el día **20 de enero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"YEI-3-2021"** y **además deberán enviar su candidatura a través del portal de empleo de I+D+i** (<http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>) (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A. Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia en genética molecular (purificación de ácidos nucleicos, RT-PCR, Secuenciación Sanger, otros) (0-3 puntos)
2. Experiencia en cultivos celulares (0 a 4 puntos)
3. Conocimientos de bioinformática (0 a 2 puntos)
4. Movilidad (0 a 1 puntos)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: 11 de enero 2021